SEGUROS RIVADAVIA

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

IDRIZARD, VIVIANA ISABEL	769370.8	PÓLIZA 60/280461	AUTOMOTORES	COB. 60/01556
VIGENCIA DESDE 03/11/2024 AL 03/11/2025		CUOTA 3	VENC. CUOTA 07/01/2025	PRÓX. VENC. 07/02/2025

ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4084469 transportejoaquin6@gmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ **51477,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE

MARCA SOLA Y BRUSA 48-06819ABVMN-13 MOD. 2013
PATENTE: NEJ070
CAP.ASEG.: 19203900 AJ.AUTOMAT.: 40 %

PAGADO
01 ENE 2025

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transferencia bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Firma: [illegible]
Productor-Asesor
Nº SSN 03708

Lugar y fecha: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES, PONIÉNDOLA A DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 03/11/2024 - 03/02/2025

20250102